



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

LA PLATA, 29 de Abril 2010

**VISTO** la necesidad de proveer la cobertura de cargos transitorios de Inspectores de Enseñanza, para la supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el funcionamiento del Sistema Educativo se configura sobre la base de la regionalización, a través de organismos desconcentrados de administración, conducción y supervisión de carácter regional y distrital;

Que la función del Inspector de Enseñanza, reside en realizar adecuadas intervenciones para asegurar la Educación y el mejoramiento continuo de las actividades que se desarrollan en los establecimientos educativos; atendiendo los aspectos pedagógicos, administrativos y comunitarios que inciden en la calidad de los procesos escolares;

Que el desarrollo de la política educativa y el objetivo de calidad de los procesos pedagógicos y administrativos requieren de la conformación plena de los equipos de gestión;

Que corresponde entonces proceder al llamado a Pruebas de Selección al personal docente titular de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, para la cobertura de cargos de Inspectores de Enseñanza correspondientes al Ítem V del Escalafón Docente, según lo pautado en el Capítulo XIV -De los Ascensos , Artículo 75º Inc. 6.1.3 del Estatuto del Docente;

Que en relación con los ascensos docentes, los Acuerdos Paritarios celebrados en el año 2009, establecen la unificación de los incisos a), b), y c) del artículo 11º del Estatuto del Docente, y determinan la participación de los docentes comprendidos en los mencionados incisos, en igualdad de condiciones en las convocatorias a Pruebas de Selección;

Que por el Acuerdo citado precedentemente, los aspirantes deben reunir los requisitos establecidos para el cargo y contar asimismo con título docente habilitante;

Que en el ámbito de la Cogestión Educativa se definió el alcance del requisito "Título Docente Habilitante", correspondiendo su aplicación a los cargos de Preceptor, Bibliotecario y Encargado de Medios Técnico Pedagógico;

Que además el Acuerdo Paritario establece que se conformarán nóminas a partir del ítem V, las que tendrán vigencia por dos (2) años y/o hasta la convocatoria a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición;

Que por lo tanto corresponde adecuar lo establecido en el Inciso 6.1.3. y en el Inciso 8 del Artículo 75º del Estatuto del Docente, en lo que concierne a la conformación de nóminas;

Que en virtud de la extensión territorial de la Provincia de Buenos Aires y la magnitud de la convocatoria, resulta conveniente para ejecutar los procesos de selección, la conformación de Comisiones Evaluadoras agrupando Regiones Educativas;

Que una vez finalizadas las Pruebas de Selección, cada Comisión Evaluadora procederá a conformar un listado Regional de docentes aprobados, que será utilizado según estricto orden de mérito, para la cobertura de los cargos que corresponde;

Que la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección elabora el presente acto administrativo, en cumplimiento de las regulaciones contenidas en el Estatuto del Docente, los Acuerdos Paritarios y demás normativa aplicable;

Que la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social determinó el marco normativo y bibliográfico;

Que el Artículo 75º del Estatuto del Docente, Ley 10579 y sus Decretos modificatorios N° 2485/92 y Decreto 441/95, y los Acuerdos Paritarios

2009, Acuerdos producidos en el ámbito de Mesa de Cogestión de fecha 27 de abril de 2010, y la Resolución N° 824/95, establecen las pautas para la cobertura de cargos jerárquicos transitorios;

Por ello;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA  
DISPONE**

**ARTÍCULO 1°.** Convocar a Pruebas de Selección al personal docente Titular de los incisos a), b) y c) de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, para la cobertura transitoria, con carácter provisional y/o suplente, de cargos de Inspectores de Enseñanza, para la supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, según lo establecido en el Artículo 75° Inc. 6.1.3. A - Personal docente titular que cumpla con los requisitos de antigüedad establecidos para el cargo.

**ARTÍCULO 2°.** Establecer que en todos los casos los aspirantes deberán reunir las condiciones exigidas para el cargo, y contar con título docente habilitante.

**ARTÍCULO 3°.** Establecer que los docentes que desempeñan cargos de Preceptor, Bibliotecario y Encargado de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico, deben contar con Título Docente Habilitante.

**ARTÍCULO 4°.** Considerar como antecedente de valoración, el puntaje docente al 31 de diciembre del año anterior a la convocatoria, determinando que a los fines de la conversión del puntaje será utilizada la tabla obrante en el Anexo II de la Resolución N° 824/05.

**ARTÍCULO 5º.** Establecer que para la cobertura de los cargos de Inspectores de Enseñanza se considerará el orden de prioridad establecido en el Artículo 75º Inc. 6.1.3. A.: A.1. Del Distrito, A.2. De la Región, y A.3. De Regiones Vecinas.

**ARTÍCULO 6º.** Aprobar el Cronograma de Acciones obrante en el Anexo 1, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 7º.** Aprobar la conformación de diez (10) Comisiones Evaluadoras, cuyas nóminas se encuentran en el Anexo 2, que consta de cinco (5) fojas, y que forma parte de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 8º.** Establecer que a los fines de la inscripción de los aspirantes se utilizará la Planilla de Inscripción, que forma parte como Anexo 3 de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 9º.** Establecer que finalizadas las Pruebas de Selección, y de acuerdo al orden de mérito, las Comisiones Evaluadoras confeccionarán una nómina de docentes aprobados, por cada Región Educativa, las que serán remitidas a la Dirección de Inspección General. Cada nómina tendrá una vigencia de dos (2) años y/o hasta la convocatoria a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición.

**ARTÍCULO 10º.** Establecer el Temario y Bibliografía general y específica, obrante en el Anexo 4, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Disposición.

**ARTÍCULO 11º.** Determinar que para las instancias de evaluación de Informe Escrito sobre visita a un establecimiento, Entrevista y Coloquio, se utilizarán los Anexos 5, 6 y 7, respectivamente, obrantes en la presente Disposición.



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**ARTÍCULO 12º.** Señalar que las Planillas de Notificación y Resumen correspondientes a los Anexos 8 y 12 respectivamente, obran en la presente Disposición.

**ARTÍCULO 13º.** Aprobar el Acta de Ofrecimiento, el Formulario de Propuesta de Asignación de Funciones Jerárquicas e Indicación de Limitación de Funciones, que obran respectivamente en los Anexos 9, 10 y 11, los cuales pasan a formar parte integrante de la presente disposición.

**ARTICULO 14º.** Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y en la Subsecretaría de Educación, de acuerdo a las previsiones de la Disposición N° 22/06 de ese organismo. Notificar a la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, a la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección, a la Dirección de Inspección General, a las 25 Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.

**DISPOSICIÓN N° 79/10**

**Prof. Jorge AMEAL**  
Director Provincial de  
Gestión Educativa





200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

## ANEXO 1

### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria Y Pedagogía Social

#### CRONOGRAMA DE ACCIONES

FECHA	ACCIONES
30/04/10 al 07/05/10	Difusión y notificación a través de la Secretaría de Asuntos Docentes
12/05/10 al 14/05/10	Inscripción de los aspirantes en la Secretaría de Asuntos Docentes
19/05/10 al 21/05/10	Confección y remisión de nóminas de inscriptos a la Comisión Evaluadora por parte de las Secretarías de Asuntos Docentes: a) inscriptos en condiciones de aspirar b) inscriptos que no reúnen condiciones
14/06/10 al 15/06/10	Exhibición y notificación de las nóminas de inscriptos que poseen los requisitos para aspirar y de aquellos que no los reúnen
A partir de 24/06/10	Inicio de Pruebas de Selección





200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

## ANEXO 2

### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria Y Pedagogía Social COMISIONES EVALUADORAS

**REGIONES: 1, 11,17 Y 24**

**SEDE DE LA COMISIÓN I:**

Jefatura de Región 1  
Calle 9 N° 1289  
La Plata

- Titular:** Director de Inspección General.  
BIONDI, Leonardo.
- Suplente:** Asesora Docente de la Dirección de PC y PS.  
PRESTIFILIPO, María Claudia.
- Titular:** Inspectora Jefe Regional.  
BARRABINO, Leonor.
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
CORADAZZI, María Teresa.
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
VIVIER, Antonia Lidia.
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
IGLESIAS, María Cristina.

**REGIONES: 2, 4 y 5**

**SEDE DE LA COMISIÓN II:**

Jefatura de Región 2  
Calle Av. Mitre N° 750 - 1er Piso  
Avellaneda

- Titular:** Director Provincial de Gestión Educativa.  
AMEAL, Jorge
- Suplente:** Subdirectora de la Dirección de PC y PS.  
MUSACH, Alicia.
- Titular:** Inspectora Jefe Distrital.  
ROVEGNO, María Teresa.
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
ESPÓSITO, Nancy.
- Titular:** Inspector de Enseñanza.  
GONZÁLEZ, Graciela.
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
LARIÑO, Olga Gabriela.

**REGIONES: 3, 6, 7, 8 y 9**

**SEDE DE LA COMISIÓN III:**

Jefatura de Región 3  
Calle Pueyrredón N° 2241 – Lomas del Mirador -  
La Matanza

- Titular:** Director de Inspección General.  
BIONDI, Leonardo.
- Suplente:** Asesora Docente de la Dirección PC y PS.  
PRESTIFILIPO, María Claudia.
- Titular:** Inspectora Jefe Regional.  
KESLER, Silvia.
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
RODRIGUEZ ZERDÁ, Claudia.
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
BENTANCUR, Claudia Nélica.
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
NICOLAZZO, Marcela.

**REGIONES: 18, 19, 20 y 25**

**SEDE DE LA COMISIÓN IV:**

Jefatura de Región 19  
Calle Av. Colón N° 3180 Piso 10  
General Pueyrredón

- Titular:** Director Provincial de Gestión Educativa.  
AMEAL, Jorge.
- Suplente:** Asesora Docente de la Dirección PC y PS.  
CASAS, María Virginia.
- Titular:** Inspectora Jefe Regional.  
SALVI, Gabriela.
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
COLINAS, Marta.
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
VARGAS, María Marta.
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
FERNANDEZ, Mirta.



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**REGIONES: 21 y 22**

**SEDE DE LA COMISIÓN V:**

Jefatura de Región 22  
Calle San Martín N° 371  
Bahía Blanca

- Titular:** Director de Inspección General.  
BIONDI, Leonardo
- Suplente:** Subdirectora de la Dirección de PC y PS.  
MUSACH, Alicia.
- Titular:** Inspectora Jefe Regional.  
ELFEN, María del Carmen.
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
PETRIS, Inés.
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
GOMEZ, Elsa Rosana.
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
MAZZAFERRO, Karina.

**REGIÓN: 23**

**SEDE DE LA COMISIÓN VI:**

Jefatura de Región 23  
Calle Las Heras N° 644 - 1er Piso  
Coronel Suárez

- Titular:** Director de Inspección General.  
BIONDI, Leonardo.
- Suplente:** Inspectora Jefe Regional.  
ROBA, Edgardo.
- Titular:** Inspectora Jefe Distrital.  
BAEZ, Mirta.
- Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
RESNIK, Julia.
- Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
PISANO, María Cristina.
- Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
TICOZZI, María Susana.

**REGIÓN: 16**

**SEDE DE LA COMISIÓN VII:**

Jefatura de Región 16  
Calle 9 de Julio N° 472 - 2do Piso  
Trenque Lauquen

**Titular:** Director Provincial de Gestión Educativa.  
AMEAL, Jorge

**Suplente:** Inspectora Jefe Regional.  
CORONAL, Elisabet.

**Titular:** Inspectora Jefe Distrital.  
LOPEZ, Fabiana.

**Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
MILLER, Marilena.

**Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
RODRIGUEZ, Alicia.

**Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
LOZANO, Adriana.

**REGIONES: 14 y 15**

**SEDE DE LA COMISIÓN VIII:**

Jefatura de Región 14  
Calle A. Rodriguez N° 15  
Junín

**Titular:** Director de Inspección General.  
BIONDI, Leonardo.

**Suplente:** Inspectora Jefe Regional.  
PERAL, Marcela.

**Titular:** Inspectora Jefe Distrital.  
LARRAÑAGA, Virginia.

**Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
LÓPEZ, Marcela.

**Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
MORGANTI, Mónica.

**Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
MAZZIERI, Griselda.



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**REGIONES: 12 y 13**

**SEDE DE LA COMISIÓN IX:**

Jefatura de Región 13  
Calle San Nicolás N° 435 - 2do Piso -Oficina 5 -  
Pergamino

**Titular:** Director Provincial de Gestión Educativa.  
AMEAL, Jorge

**Suplente:** Inspectora Jefe Regional.  
GATTI, Daniel.

**Titular:** Inspectora Jefe Distrital.  
LAURENCO ÇIDADEDES, Imeldi María.

**Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
CASCO, Ana.

**Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
HIRSUTA, Analía.

**Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
GARAVAGLIA, Claudia.

**REGIÓN: 10**

**SEDE DE LA COMISIÓN X:**

Jefatura de Región 10  
Calle 14 N° 633  
Mercedes

**Titular:** Director de Inspección General.  
BIONDI, Leonardo

**Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
PROTOLONGO, Cristina.

**Titular:** Inspectora Jefe Distrital.  
CAPURRO, Elsa.

**Suplente:** Inspectora Jefe Distrital.  
RIZZO, Elba.

**Titular:** Inspectora de Enseñanza.  
BASSO, Olga.

**Suplente:** Inspectora de Enseñanza.  
FERNANDEZ, Silvia.





200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de  
**Cultura y Educación**

**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**ANEXO 3**

**PLANILLA DE INSCRIPCIÓN**

Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de:.....

**REGIÓN:** .....

**DISTRITO:** .....

**1) Datos Personales:**

Apellido y Nombre:.....

Documento de Identidad: Tipo.....Nº:.....

Lugar de nacimiento:.....Fecha:.....

Domicilio:.....Piso:.....Depto.:.....

Localidad:.....Partido:.....T.E:.....

Este domicilio será el constituido a los efectos de todas las notificaciones relacionadas con la presente cobertura.

**2) Títulos Docentes Habilitantes:**

Título / Capacitación Docente	Expedido por:

**3) Situación de Revista Titular:**

Dirección	Distrito	Establec.	Cargo/Asig. / Materia / Esp. Curric.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Puntaje Docente ( * )

( \* ) Adjuntar fotocopia de PAD 2009 correspondiente a cada Cargo, Módulo u Horas consignado en la Situación de Revista, autenticado por el directivo del Servicio Educativo.

**4) Cargos Jerárquicos Transitorios que desempeña actualmente.**

Cargo	Con Desempeño en:			Relevo para la Asignación de Funciones		
	Dirección Docente	Distrito	Establec.	Cant. Mód. / Hs. Cát.	Cargo Asig/ Materia	Establec.

**5) Requisitos para la Inscripción:** (encerrar lo que corresponda)

5.1. Cambio de funciones: SI NO

Presenta certificado R. N° 12.465/99 SI NO

5.2. SITUACIONES DISCIPLINARIAS: (encerrar lo que corresponda)

Actuaciones Presumariales: SI NO

Actuaciones Sumariales: SI NO

Sanción de postergación de ascenso: SI NO

5.3 Antigüedad en la **docencia pública** de la Provincia de Buenos Aires con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/09.....

Antigüedad en el desempeño efectivo en la Dirección que convoca con carácter de titular, provisional o suplente al 31/12/09.....

**Los datos consignados en la presente inscripción tienen carácter de declaración jurada. La comprobación de falseamiento de datos eliminará al aspirante.**

Lugar y Fecha:.....

Firma del aspirante:.....

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTENTICA Y QUE EL ASPIRANTE PRESENTA..... FOLIOS.

LUGAR Y FECHA: .....

.....  
Firma y sello de la Autoridad Interviniente



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de  
**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**RECIBO DE INSCRIPCIÓN PARA EL INTERESADO**

Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito de: .....  
deja constancia que El / la Docente.....  
se encuentra inscripto en la convocatoria a Pruebas de Selección para la cobertura  
de Cargos Jerárquicos Transitorios de ..... dependientes  
de la Dirección .....

Lugar y Fecha: .....

Firma y Sello de la autoridad competente.....



## ANEXO 4

### Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

#### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA

#### EJE 1. POLÍTICA EDUCATIVA Y SISTEMA EDUCATIVO

1. Estado y Educación. Ordenamiento jurídico
2. Ley Nacional N°26206
3. Ley Provincial N°13688. Principios fundamentales de la Educación bonaerense.
4. Estructura político-pedagógica del Sistema Educativo Provincial.
5. Dirección de Inspección General
  - La estructura supervisiva regional y distrital.
  - Fundamentos generales, específicos y particulares de la supervisión areal.
  - El inspector areal de la Modalidad como inspector de enseñanza.
6. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
  - Misiones, Funciones y Estructura;
  - Concepto de Modalidad. Definición en el marco de la Ley. El artículo 43. Definiciones y Funciones. La transversalidad hacia los diferentes Niveles.
  - Normativa específica vigente. Comunicaciones, Resoluciones y Disposiciones de la Dirección.
  - Leyes Nacional y Provincial de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

#### BIBLIOGRAFÍA DEL EJE N°1

##### MARCO NORMATIVO

- Código Civil Art.117° y concordantes- Responsabilidad Civil
- Código Procesal Penal Art.80° Denuncias – obligaciones

- Constitución de la Nación Argentina
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires
- Convención Internacional de los Derechos del Niño (Naciones Unidas)
- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Decreto N°3991/97 - Uso de la bandera oficial de la Prov. de Bs Aires
- Decreto N°4161/96 - Reg. Estatuto del Empleado Público
- Decreto N°6013/58 y modificatorio 619/90 Reglamento General de Escuelas Públicas
- Decreto N°3918/98 - Accidentes de Trabajo
- Decreto N°4767/72 - Manual de Cooperadoras Escolares y Decreto N°355/73 - Ampliación Manual de Cooperadoras
- Disposición N°1/10 - Distribución de Equipos de Distrito de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social
- Disposición N°7/09 Mesa de Gestión
- Disposición N°76/08 - Roles
- Disposición N°9/09 - Equipos Interdisciplinarios Distritales (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social)
- Disposición N° 40/08 - Reuniones Plenarias
- Ley N°26206/06 de Educación Nacional
- Ley N°10579 (Decreto Reglamentario N°2485/92, su complementario N°688/93 y modificatorios a la fecha) - Estatuto del Docente de la Provincia de Bs. As.
- Ley N°12299/99 - Programa provincial de Violencia Escolar
- Ley N°12569/00 de Violencia Familiar
- Ley N°13298/04 de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños y Adolescentes.
- Ley N°13688/07 de Educación de la Provincia de Buenos Aires
- Ley N°26061 de Protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley N°7647/70 de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires.



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

- Resolución N°5304/03 - Reglamento de Centros Educativos Complementarios
- Resolución 473/05 – La Inspección General y las Jefaturas Regionales y Distritales.
- Resolución N°4670/09 - Calendario de Actividades Docentes
- Resolución N°1039/01 - Distribución de la carga laboral de los E.O.E. en las Instituciones Educativas
- Resolución N°1053/05 - Calificación y Promoción de alumnos
- Resolución N°4726/08 - Imposición de nombre para establecimientos educativos
- Resolución N°2150/05 - Uso compartido de edificios
- Resolución N°2543/03 - Integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el contexto de una escuela inclusiva
- Resolución N°2536/08 - Estructura orgánico funcional de la Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. Bs As
- Resolución N°3232/06 y N°3869/06 - Tramitación de creación de Establecimientos Escolares
- Resolución N°3363/88 y Anexo (Res.N°8419/91) - Reglamento de Porteros, Cocineros y Ayudantes de Cocina
- Resolución N° 3367/05, 333/09 y 1004/09- Pautas para la confección de Plantas Orgánico Funcionales
- Resolución N°3970/10 - Calendario Escolar
- Resolución N° 498/10 - Lección Paseo
- Resolución N° 6000/03 - Creación de la Unidad Educativa de Gestión Distrital
- Resolución N°824/05 - Cobertura de cargos Jerárquicos Transitorios
- Comunicaciones de la Dirección – Años 2000 a 2010 están disponibles en el Portal Educativo: <http://www.abc.gov.ar/>
- Propuesta Curricular de Centro Educativo Complementario

## **EJE 2. LA FUNCIÓN SUPERVISA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

### 1. El SUPERVISOR y lo PEDAGÓGICO.

- Las CONDICIONES PERSONALES Y PROFESIONALES para el desempeño del rol supervisorio.
- El supervisor como GARANTE de la Educación integral, inclusiva, permanente y de calidad.
- El apasionamiento por la tarea como decisión ética y compromiso personal.

### 2. La FUNCIÓN SUPERVISIVA

- La función supervisiva en referencia a los marcos general, específico y particular de INTERVENCIÓN.
- Las DIMENSIONES político-pedagógica y técnico- administrativa como articuladores de las prácticas supervisorias.
- Los criterios, selección, organización de componentes y la GESTIÓN de los recursos como herramienta de una PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

### 3. La INTERVENCIÓN supervisiva como PROCESO de toma de decisión.

- El entramado COMUNICACIONAL en los ámbitos de supervisión.
- Las Propuestas CURRICULARES, INSTITUCIONAL y CONTEXTUAL en el contexto de orientación, capacitación, actualización y evaluación de las prácticas.
- La EVALUACIÓN como herramienta pedagógica en la intervención supervisiva.
- Las propuestas de supervisión como PROCESO EDUCATIVO de índole REGIONAL y DISTRITAL.
- La ARTICULACIÓN entre Niveles y Modalidades y las INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Articulación entre la macro y micropolítica institucional.

## **BIBLIOGRAFÍA DEL EJE N°2**

- Documento de Trabajo: "El Inspector de Enseñanza a partir de la Ley de Educación Provincial". Dirección de Inspección General, abril 2010



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

- Documento de Trabajo “Autoridad y Autoridad Pedagógica”. Dirección de Inspección General, abril 2010.
- Comunicación Conjunta N° 1/10. Diagnóstico Participativo.
- “La Planificación desde un currículo prescripto”. Dirección Provincial de Planeamiento, (2010)
- Baquero, R. (2005) *La escuela condiciones para el aprendizaje*. Conferencia para el 2° Encuentro de Formación de Equipos Jurisdiccionales. Programa Integral de Igualdad Educativa. Bs. As
- Bleichmar, S. (1997) *Acerca del malestar sobrante*. Publicado en Revista Topía, Año VII, N° 21, Bs As. Disponible en: <http://www.campopsi.com.ar/lecturas/bleichmar3.htm>
- Bozzolo, R, Bonano, O y L’Hoste, M. (2008) *El oficio de intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e instituciones*. Edit. Biblos. Bs As. – Parte III Capítulos 1 al 6
- Carballada, A. (2002) *La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós. Bs As – Cap.2 Crisis, nuevos escenarios e intervención en lo social; Cap.4 La intervención; Cap.5 La intervención en espacios microsociales.
- Castel, R. (1998) *La lógica de la exclusión social*. En: Bustelo, E. y Minujin A. (comp) *Todos entran*. Santillana – UNICEF. Argentina
- Comunicaciones de la Dirección:
  - *Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar (se encuentran disponibles en el Portal Educativo: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar))*
    - 5/2000 Entre el yo y los otros: La construcción del nosotros. Aportes para pensar la intervención
    - Conjunta N°1/01 La grupalidad: aportes para pensarnos como miembros de grupos y pensar los grupos
    - 2/2003 Diagnóstico: Institucional – Áulico
  - *Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (se encuentran disponibles en el Portal Educativo: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar))*

- 4/2007 Algunos conceptos para pensar, obrar y sentir en clave psicológico-comunitaria y pedagógico-social.
- 5/2008 Reuniones Plenarias
- Conjunta 1/2008 Reuniones de Equipo Escolar Básico (REEB)
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Paidós. Bs As – Cap.1 Escuela y Ciudadanía por Ignacio Lewkowicz; Cap.3 El agotamiento de la subjetividad pedagógica por Cristina Corea; Cap.4 La destitución de la interpelación pedagógica por Cristina Corea; Cap.6 Entre la institución y la destitución ¿qué es la infancia? Por Ignacio Lewkowicz; Cap.11 El desfundamiento de las instituciones educativas. Subjetividad pedagógica, subjetividad mediática y subjetividad informacional por Cristina Corea
- Dabas, E. (Comp) (2006) *Viviendo redes*. Cap. Redes sociales y restitución comunitaria; y *Visibilizando redes comunitarias*. Ed. CICCUS. Bs As
- De la Vega, E. (2009) *La intervención psicoeducativa: encrucijadas del psicólogo escolar*. Noveduc. Bs As. - Cap.4. La intervención psicosociológica; Cap.5. Micropolítica de la intervención; Cap.10. El sueño multicultural.
- Fernández, L. (1994) *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós. Bs.As.- Parte 1 Análisis de las instituciones educativas: 1-Introducción; 2-Componentes constitutivos de las instituciones; 3-El funcionamiento institucional; 4-Algunas condiciones estructurantes del funcionamiento institucional. Parte 2 Dinámicas institucionales en situaciones críticas: 1-Introducción; 2-Alternativas dramáticas en el suceder de la situación crítica.
- Freire, P. (1992) *Pedagogía del Oprimido*. Capítulos 1 y 2. Editorial Siglo XXI. Bs As
- Frigerio, G. y Poggi, M. (1989) *Módulo 1 La Supervisión: Instituciones y Actores*. Ministerio de Educación y Justicia
- Frigerio, G. y Poggi, M. (1996) *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer Proyectos*. Edit. Santillana. Bs As. - Cap.3 Anticipos y anticipaciones (un espacio de organización de la reflexión que no es un recetario)



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

- Módulo 10 (1998) *La Función Supervisora*. Ministerio Cultura y Educación de la Nación
- Montero, M. (2006) *Hacer para transformar*. Paidós. Bs As - Cap.3 La familiarización con la comunidad; Cap.5 La investigación- acción participativa. Orígenes, definición y fundamentación epistemológica y teórica; Cap.6 La investigación- acción participativa: aspectos metodológicos.
- Montero, M. (2006) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Capítulo 5 La comunidad como ámbito de ciudadanía, y Cap. 6 Las redes comunitarias. Ed. Paidós. Bs.As
- Neufeld, M.R. y Thisted, S (1999) *De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*. Editorial EUDEBA. Bs As
- Nicastro, S. (2006) *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Homo Sapiens. Rosario
- Petrus, A. (1997) *Pedagogía Social*. Cap. I y V. Ed. Arrel S.A. Barcelona.
- Redondo, P. *Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación*. Cap.1 y 2. Paidós. Bs.As
- Rancière, J. (2003) *El maestro ignorante*. Laertes, Barcelona
- Saforcada, E. y Castellá Sarriera, J. Comps. (2007) *Enfoques Conceptuales y Técnicos en Psicología Comunitaria*. Paidós. Bs As
- Sánchez, E. (2000) *La definición de participación*. Facultad de Humanidades. Universidad Central de Venezuela. Disponible en:
- Sirvent, M. T. (1984) *Estilos Participativos ¿Sueños o realidades?* Revista Argentina de Educación año III N° 5. Bs As
- Zelmanovich, P. (2003) *Contra el desamparo*. En: Dussel, I. y Finocchio. S. comps. Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Fondo de Cultura Económica. Bs As

### **EJE 3. LA INTERVENCIÓN SOBRE LA REALIDAD SOCIO PSICO EDUCATIVA DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES**

1. La TRANSVERSALIDAD en función de la CENTRALIDAD y CALIDAD de los PROCESOS de ENSEÑANZA y APRENDIZAJE

2. Las DIMENSIONES del campo supervisivo y el entrecruzamiento con la GESTIÓN de recursos en los alcances institucionales, curriculares y comunitarios.
3. El DIAGNÓSTICO areal/distrital y proyecto educativo de supervisión.
4. El PROYECTO EDUCATIVO de SUPERVISIÓN (P.E.S)
5. Las ESTRATEGIAS de INTERVENCIÓN SUPERVISIVA.
  - Supervisiones específicas y conjuntas, reuniones plenarias, participación en redes y/o proyectos interinstitucionales e intersectoriales, la conformación de equipos de supervisión, en complementariedad con los supervisores de los distintos niveles y modalidades.
6. El marco de intervención psico-educativa, desde la psicología comunitaria y pedagogía social.
  - Definición de las intervenciones de los EOE (Equipo de Orientación Escolar) y EID. (Equipo Interdisciplinario Distrital). Su alcance en los CEC. (Centro Educativo Complementario).

### **BIBLIOGRAFÍA DEL EJE N°3**

- Aisenson, D; Castorina, J. A.; y otros (2008) *Aprendizaje, Sujetos y Escenarios*. Novedades Educativas. Bs. As
- Averbuj, G; Bozzalla, L; Marina, M; Tarantino, G y Zaritzky, G. comps. (2005) *Violencia y escuela. Propuestas para comprender y actuar*. Aique. Vd. As. - Las múltiples violencias de la "violencia" en la escuela. Hacia un abordaje integrativo del problema por María Inés Bringiotti, Marta Krynveniuk y Silvia Lassi; Con derecho a vivir sin violencia. Los derechos del niño y la convivencia en la escuela por Graciela Zaritzky; Complejidad e involucramiento: dos palabras que definen una experiencia por Graciela Averbuj, Mirta Marina y Graciela Tarantino; La escuela frente al maltrato a niños en el hogar por Graciela Zaritzky; Obligación de denunciar el maltrato infantil por Silvio Lamberti y Juan Pablo Viar; Familia y escuela: avatares de una relación particular (herramientas) por Sandra Alegre;



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

Repensando la escuela como espacio privilegiado para prevenir la violencia por Susana Abad.

- Bleichmar, S. (2008) *Violencia social, violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Noveduc. Bs. As. - Cap. Sobre la puesta de límites y la construcción de legalidades; Cap. La construcción de legalidades como principio educativo; Cap. La recuperación de la justicia como base del pacto intersubjetivo; Cap. La subjetividad en riesgo: herramientas para su rescate; Cap. La protección de niños y jóvenes. Sexualidad y pautación.
- Carli, S. comp. (2006) *La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping*. Paidós. Bs As - Tercera Parte: Infancia y Situación Social
- Chaves, M. (2005). *La juventud en la escuela*. Dirección de psicología y Asistencia Social Escolar. Subsecretaria de Educación. Dirección general de Cultura y Educación. Provincia de Buenos Aires.
- Chemen, S. (2006) *¿Qué puede hacer la escuela con la violencia?* En: Imberti, J. Comp. *Violencia y escuela. Miradas y propuestas concretas*. Paidós.
- Comunicaciones de la Dirección:
  - *Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar (se encuentran disponibles en el Portal Educativo: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar))*
    - 2/2001 Los Centros Educativos Complementarios en el contexto socioeducativo contemporáneo
    - 3/2001 Adolescencia, Escuela y Contextos Críticos
    - 4/2001 El Proyecto de Orientación Vocacional y Ocupacional
    - 5/2001 Desplegando el proceso de Orientación Vocacional y Ocupacional
    - 2/2004 Los Centros Educativos Complementarios en el contexto socioeducativo contemporáneo
    - 2/2005 Dar a conocer las puntuaciones organizativas para los E.O.E. en instituciones educativas con Adolescentes
    - 3/2005 Puntuaciones acerca de la conducción curricular, en los Centros Educativos Complementarios
    - 6/2005 Puntuaciones para los Equipos Interdisciplinarios Territoriales

- 7/2005 La intervención de los E.O.E. en la anticipación de situaciones de riesgo en el 3° trimestre del ciclo lectivo
- 8/2005 Estrategias comunitarias en la escuela. Conferencia Dr. Emiliano Galende y Alonso
- 2/2006 Equipos Interdisciplinarios Distritales – E.I.D-
- 3/2006 Aportes para repensar las prácticas de los agentes de la Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar desde el paradigma de la Promoción y Protección integral de los DD de los Niños
- *Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (se encuentran disponibles en el Portal Educativo: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar))*
  - 2/2008 Acoso Escolar
  - 3/2008 Dar a conocer el Plan “Orientación para la Educación y el Trabajo”
  - 4/2008 Sobre aprendizaje escolar para los Equipos Orientadores Escolares
  - 11/2008 Acerca del Aprendizaje escolar -Documento de trabajo N°2
  - 2/2009 Sugerencias para el abordaje para el abordaje de situaciones de vulnerabilidad de derechos
  - 3/2009 La tarea del FO en la escuela y las Prácticas del Lenguaje
  - 4/2009 Reconstruyendo las intervenciones de los miembros del Equipo de Orientación Escolar en el marco de la Psicología Comunitaria y la Pedagogía Social
  - 5/2009 Acciones para la última etapa del año
- Duschatzky, S. (1999) *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*. Paidós. Bs As - Cap.1 La relación simbólica entre la escuela y los jóvenes de sectores populares; Cap. 4 La escuela como frontera.
- Duschatzky, S. (2007) *Maestros errantes. Experiencias sociales a la intemperie*. Paidós. Bs As



- Fernández, A. (2007) *Poner en juego el saber. Psicopedagogía: propiciando autorías de pensamiento*. Nueva Visión. Bs As – Cap.5 Autoría de pensamiento y autonomía; Cap.6 Autoría de pensar; Cap.10 Familias: diferencias vs. exclusión
- Giberti, E. (2005) *La familia, a pesar de todo*. Noveduc. Bs As. - Cap.4 Vinculaciones intrafamiliares; Cap.7 Adolescencia; Cap.9 Modificaciones en los posicionamientos familiares. Fin de la Tercera Parte: Las clasificaciones de las familias. Epílogo: ¿Por qué la familia a pesar de todo?
- Greco, M.B. (2007) *La autoridad (pedagógica) en cuestión: una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario – Cap.1 Acerca de la autoridad; Cap.4 La autoridad de la palabra. Desafíos de la autorización; Reflexiones finales que vuelven a abrir el debate.
- Kaplan, C. directora. (2006) *Violencias en plural. Sociología de las violencias en la escuela*. Miño y Dávila editores. Bs As. - Introducción: Violencia ¿escolar? Hacia una sociología de la violencia en el sistema educativo por Carina Kaplan; Cap.1 Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica del concepto por José Castorina y Carina Kaplan; Cap.3 Violencias, escuela y medios de comunicación por Gabriel Brenner y Carina Kaplan; Cap.7 Violencias de género en las escuelas por Paula Fainsod.
- Molina Valencia, N. (2007) *La transformación de conflictos a través de la resistencia comunitaria*. En: Saforcada y otros. Aportes de la Psicología Comunitaria. Editorial JVE – UBA
- Nicastro, S. y Greco, M.B. (2009) *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. En Cap.1 Trayectorias y formación en el contexto educativo: 1.2. La organización educativa como contexto de acción de las trayectorias formativas; 1.4. La cuestión de los dispositivos: la trayectoria como espacio de trabajo; Cap.2 Recorridos de la subjetividad. Trayectorias en el espacio de educar entre sujetos; Cap.3. Sobre el acompañamiento de las trayectorias.
- Rascovan, S. (2003) *Orientación Vocacional – Aportes para la Formación de Orientadores*. Novedades Educativas. Bs As
- *Revista Ensayos y Experiencias N°46 La escuela: una segunda oportunidad frente a la exclusión. El deseo de aprender: un antídoto al*

*fracaso escolar. De la discriminación oculta a la democratización en la escuela.* (2002) Kaplan, C. (comp.) Novedades Educativas. Bs. As

- *Revista Ensayos y Experiencias N°50 Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino.* (2003) Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) Ver: Frigerio, G. Hacer del borde el comienzo de un espacio – Serra, S. Infancias y Adolescencias: La pregunta por la educación en los límites del discurso pedagógico - Duschatzky, S. ¿Qué es un niño, un joven o un adulto en tiempos alterados?
- *Revista Ensayos y Experiencias N°58 Violencia, Medios y Miedos.* (2005) Ver: Minnicelli, M. Peligro, niños en la escuela. Notas sobre los imaginarios que sostienen la moral del niño peligroso – Nicastro, S. Pensando la intervención. Una reflexión desde bambalina.
- *Revista Ensayos y Experiencias N°69 Infancia e institución(es) Escrituras de la ley en la cultura vs. maltrato y abuso infantil. Políticas y derechos de la subjetividad infantil* (2007) Mercedes Minnicelli (coord.)
- *Revista Ensayos y Experiencias N°74 Sexualidad, relaciones de género y de generación: perspectivas histórico-culturales en educación.* (2008) Villa, A. comp. Noveduc. Bs As.- Cap.1 Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes por Graciela Morgade; Cap.2 Acerca de una confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. Reflexiones sobre la experiencia de educar por María Beatriz Greco; Cap.3 Cuerpo, relaciones de género y de generación: perspectivas biográficas e histórico-culturales en el campo de la educación por Alejandro Villa.
- Schlemenson, S. comp. (2003) *Leer y escribir en contextos sociales complejos. Aproximaciones clínicas.* Capítulos 1 - 5 - 7. Paidós Tramas Sociales. Bs. As
- Terigi, F. (2009) *Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa.* Proyecto Hemisférico “Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar”, desarrollado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD).  
Ministerio de Educación. Argentina

- Toscano, A.G. (2004) *La construcción de identidades en la esfera micropolítica de las prácticas educativas*. Disponible en: <http://abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/jornadacapacitacion/anatoscanolegajoscolares.pdf>
- Trayectos Formativos de la D.P.A.S.E con la Dirección Provincial de Educación Superior y de Capacitación y Formación Docente Continua:
  - Condicionantes socioculturales de las trayectorias escolares. Hacia una perspectiva integral del diagnóstico y las estrategias de intervención” - Kaplan K. y Gluz N. (Módulo)
  - Adolescencia en Contextos Críticos. La práctica de los equipos de orientación escolar en el tercer ciclo de la EGB y en el nivel polimodal (Módulo)
  - Escuela, Subjetividad y niños en condiciones de desventaja social - Dispositivos pedagógicos/didácticos en CEC. (Módulo)
- Vasen, J. (2008) *Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente*. Paidós. Bs.As. Cap.3 Familia, orden y saber; Cap.5 Escuelas del presente; Cap.6 Maestros a la intemperie; Cap.7 Desarmados y entretenidos; Cap.8 Problemáticas subjetivas y atajos; Epílogo: hacer un claro.





200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de

**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**ANEXO 5**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**NIVEL / MODALIDAD:** .....

**EVALUACIÓN INFORME ESCRITO VISITA A ESCUELA**

**CLAVE ALFANUMÉRICA:** .....

**APELLIDO Y NOMBRE DEL ASPIRANTE:** .....

**FECHA:**.....

ASPECTOS A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
<p><b>1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN:</b> Fuentes de datos utilizadas Relaciones planteadas. <b>Puntaje máximo:</b> 2 (dos) <b>Puntaje obtenido:</b></p>	
<p><b>2. INTERPRETACIÓN:</b> Adecuación de los instrumentos de observación a la realidad observada. Presencia, jerarquización y relación de las categorías de análisis. Consideraciones valorativas de la realidad observada. <b>Puntaje máximo:</b> 3.50 (tres con 50/100) <b>Puntaje obtenido:</b></p>	
<p><b>3. PROPUESTAS:</b> Adecuación al interlocutor y a la situación planteada. Orientación teórica y práctica. Pertinencia y viabilidad de las propuestas <b>Puntaje máximo:</b> 3 (tres) <b>Puntaje obtenido:</b></p>	

<p><b>4. ESTRUCTURA DEL DISCURSO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad en la organización y presentación de las ideas</li> <li>- Precisión léxica.</li> <li>- Ortografía, legibilidad y presentación.</li> </ul> <p><b>Puntaje máximo:</b> 1.50 (uno con 50/100)</p> <p><b>Puntaje obtenido:</b></p>	
---	--

Ítem 1.-..... Ítem 2.-..... Ítem 3.-.....Ítem 4.-.....

**CALIFICACIÓN TOTAL:** .....  
**(Escala de Valoración: 1 a 4,99 Desaprobado / 5 a 10 Aprobado)**

.....  
**FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**FIRMA DEL ASPIRANTE:**.....

**FECHA:** .....



**ANEXO 6**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de**  
**la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**  
**EVALUACIÓN ENTREVISTA**

**NIVEL / MODALIDAD:** .....

Apellido y Nombre: .....

DNI N°: .....

Fecha: .....

<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Capacidad comunicacional. Habilidad para transmitir oralmente el posicionamiento en el rol.  2. Presencia y desarrollo de categorías de análisis pertinentes al tema y/o problemática abordada y en relación con el cargo para el que se aspira.  3. Argumentación pertinente. Claridad en la expresión y presentación de ideas.  4. Adecuación al interlocutor y a las situaciones planteadas.	

**Puntaje máximo: 10**

**Puntaje obtenido:**

**ESCALA DE VALORACIÓN:** 1 a 4,99 Desaprobado / 5 a 10 Aprobado

.....

FIRMA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DEL ASPIRANTE:.....



**ANEXO 7**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de  
la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

NIVEL / MODALIDAD:.....

**EVALUACIÓN DEL COLOQUIO**

Terna Nº: ..... Apellido y Nombre del Aspirante: .....

<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<p><b>1.- PRODUCCIÓN INTELECTUAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenidos y fundamentación.</li> <li>- Aporte de ideas y experiencias.</li> <li>- Planteo de relaciones.</li> <li>- Adecuación y pertinencia del argumento a la problemática planteada.</li> <li>- Vinculación entre teoría y práctica.</li> <li>- Precisión y claridad de la exposición</li> <li>- Pertinencia y especificidad en las propuestas y orientaciones elaboradas desde el rol.</li> <li>- Pertinencia y especificidad en las conclusiones elaboradas.</li> </ul> <p><b>Puntaje máximo:</b> 7 (siete) <b>Puntaje obtenido:</b> .....</p>	
<p><b>2.- PARTICIPACIÓN GRUPAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equilibrio en la participación.</li> <li>- Aportes al fortalecimiento y regulación de la dinámica del grupo.</li> <li>- Actitud asumida ante situaciones de consenso y disenso.</li> <li>- Adecuación, pertinencia y precisión de las intervenciones.</li> </ul> <p><b>Puntaje máximo:</b> 3 (tres) <b>Puntaje obtenido:</b> .....</p>	

Item 1: ..... Item 2: ..... CALIFICACIÓN TOTAL:.....

(ESCALA DE VALORACIÓN: 1 a 4,99: Desaprobado / 5 a 10 Aprobado)

.....  
FIRMA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

FIRMA DEL ASPIRANTE: .....

FECHA:.....



**ANEXO 8**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de  
la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**PLANILLA DE NOTIFICACION**

**DATOS DEL ASPIRANTE:**

Apellido y Nombre.....

Tipo y Número de Documento.....

Cargo / Módulos / Horas.....

Establecimiento.....Distrito.....

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Prueba Escrita:		(1)
Entrevista:		(2)
Coloquio:		(3)
Puntaje Convertido:		(4)
<b>PROMEDIO GENERAL: (1-2-3-4)</b>		

Lugar y Fecha:.....

.....

**Comisión Evaluadora**

.....

**Notificación del Docente**

.....

**Fecha**





**ANEXO 9**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**ACTA DE OFRECIMIENTO**

**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE INSPECTOR**

En la ciudad de..... a ..... días del mes de ..... de 200....., se hace presente convocado por la Dirección..... el / a Sr./ a.....D.N.I N°: ..... que se desempeña en el cargo de..... titular de la .....N° ..... del Distrito de ..... y que integra el listado de aspirantes aprobados para cubrir el cargo de Inspector de Enseñanza correspondiente al Nivel/Modalidad ..... ocupando el ..... lugar del mismo.

Se propone al docente la cobertura, con carácter provisional / suplente del cargo de Inspector de Enseñanza del Nivel / Modalidad.....del distrito de .....que se halla descubierto por .....

El/a Sr. / a.....manifiesta aceptar / no aceptar el cargo propuesto, dejando constancia de que la aceptación implica **el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente para el cargo.**

**De conformidad con el Art. 75 inc 4° del Decreto 2485/92 y la Resolución 4088/04 el/ Sr. /a.....solicita se releve a dicho cargo, los módulos y /o horas cátedra y/o cargos que a continuación se detallan:.....**

.....  
Director Inspección General

.....  
Firma del Docente



**ANEXO 10**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de  
la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**FORMULARIO DE PROPUESTA**

**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS DE INSPECTOR DE  
ENSEÑANZA**

A LA DIRECCION .....

NIVEL / MODALIDAD A SUPERVISAR:.....

CARGO A CUBRIR: .....

CARÁCTER: Provisional / Suplente.....

DISTRITO:.....

REGIÓN:.....

MOTIVO de la necesidad de cobertura.....

CORRESPONDE al docente propuesto en razón de: ( indicar prioridad y orden de mérito) .....

DOCENTE TITULAR / PROVISIONAL / SUPLENTE reemplazado .....

..... DNI N°.....

Visto la necesidad de cubrir el cargo de referencia, esta Dirección ..... informa que corresponde la asignación de funciones al docente cuyos datos se consignan, habiéndose cumplido las pautas de la normativa vigente.

APELLIDO Y NOMBRE: ..... DNI N° .....

CARGO/ MÓD. / HS. CAT. DEL QUE ES

TITULAR:.....

ESTABLECIMIENTO: ..... DISTRITO:.....

CARGO / S QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE: .....

FECHA A PARTIR de la cual prestará las funciones asignadas .....

El docente quedará relevado de las funciones de.....titular, que

desempeña actualmente, mientras ocupa el cargo de mayor jerarquía que se le asigna, conforme Art. 75 inc. 4 del Decreto 2485/92 y Resolución 4088/04.

Se procede a comunicarlo a esa Dirección de Inspección General a efectos del dictado de la Disposición respectiva.

.....

Lugar y Fecha

.....

Director Inspección General



200 AÑOS  
BICENTENARIO  
ARGENTINO

Dirección General de  
**Cultura y Educación**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

**ANEXO 11**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE FUNCIONES JERÁRQUICAS TRANSITORIAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA**

DIRECCION.....

Jefatura de Región N° ..... solicita el dictado del acto administrativo que convalide la limitación de funciones jerárquicas transitorias de Inspector de Enseñanza, a partir del ..... de ..... 2010 al docente..... DNI N° ..... que fuera asignado por DISPOSICIÓN N°..... de fecha ..... Causa de la limitación .....

Norma en la cual se fundamenta.....

El docente deberá reintegrarse al cargo / hs. cátedra y / o módulos..... de la Escuela..... N° ..... del distrito de ..... Lugar y Fecha .....

.....  
Inspector Jefe Regional

OBSERVACIÓN: Adjuntar copia de la Disposición de asignación de funciones jerárquicas transitorias.





**ANEXO 12**

**Cobertura de Cargos de Inspectores de Enseñanza para la Supervisión de la Modalidad**  
**Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**ASIGNACIÓN DE FUNCIONES TRANSITORIAS DE INSPECTOR DE ENSEÑANZA**  
**PLANILLA RESUMEN**

SITUACION DE REVISTA							CALIFICACIÓN FINAL			Conver. Puntaje	Promedio	Obs.	Firma
Nº de Orden	Apellido y Nombre	DNI	C/ Func. Trans.	Cargo/ Mód/Hs	Establec.	Distrito	Informe Escrito	Entrevista	Coloquio				

-----  
Firma y Aclaración

-----  
Firma y Aclaración

-----  
Firma y Aclaración